



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 089/02

25 MAR 2002

SALTA,  
Expediente Nº 12.080/00

VISTO:

La Resolución Interna Nº 186/00, mediante la cual se aprueba el tema de tesis de la alumna Angela Delia Yapura, L.U. Nº 600.469 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta el trabajo final del mismo, denominado: "El estudiante de enfermería como usuario de la computadora" cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Enfermería en su informe de Fs. 58 vta., propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Fijar como fecha de examen de Tesis de la alumna Angela Delia YAPURA, L.U. Nº 600.469 Carrera de Enfermería, para el día 03 de Abril de 2.002 a horas 15:00.

ARTICULO 2º. Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. María del Valle CORDERA ROJAS
- Lic. Estela Mónica GIL FEIGANIEZ
- Lic. Sara Elena ACOSTA
- Lic. Stella Maris BRIONES (suplente)

ARTICULO 3º. Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º. Hágase saber y remítase copia a : Secretaria Académica a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

Handwritten signature and stamp of the Secretary.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud